

E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
NIT 890.981.182-1
GRANADA - ANTIOQUIA



CÓDIGO DE HABILITACIÓN: 0531305109
CÓDIGO CGN: 129005000

INFORME FINANCIERO DE:
01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS y **JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**, obrando en calidad de Gerente y Contador Público de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del Municipio de Granada, respectivamente:

CERTIFICAMOS QUE:

Que los saldos de la información financiera, económica, social y ambiental de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, con corte a 31 de diciembre de 2023, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que reposan al interior de la entidad, en el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los estados financieros bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. aplicó el Régimen de Contabilidad Pública establecido por la Contaduría General de la Nación bajo Resolución 414 de 2014 y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia y la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos.

Que en concordancia con el inciso anterior, los Estados Contables Básicos bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, con corte a 31 de diciembre de 2023, se revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden de acuerdo a la realidad financiera de la entidad.

Que la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma individual, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Municipal, su composición patrimonial no está constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del municipio de Granada - Antioquia.

Que la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, elabora su conjunto completo de Estados Financieros siguiendo las directrices de las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (Versión 2014.09), la Guía de Aplicación Nro. 2 Presentación de Estados Financieros según el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público y la Resolución 418 de 2023. Igualmente, realiza su publicación de acuerdo al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de la Contaduría General de la Nación.

Que la información financiera, económica, social y ambiental bajo Nuevo Marco Normativo para Entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, validó y transmitió de manera oportuna a través del Sistema Consolidador de Información Financiera CHIP de la Contaduría General de la Nación y al aplicativo SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social conforme al Decreto 2193 de 2004.

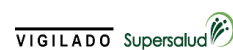
Que los estados financieros de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia fueron presentados en sesión ordinaria de Junta Directiva celebrada el día 9 de febrero de 2024.

Se expide en el municipio de Granada - Antioquia, a los quince (15) días del mes de febrero de año dos mil veinticuatro (2024).

VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875

JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T

(Ver certificación adjunta)





E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO

GRANADA (Antioquia)

NIT 890.981.182-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 30/09/2023

Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	Cód	ACTIVO	dic-2023	sep-2023	Variación \$	Mag %
ACTIVO CORRIENTE			2.509.950.323	1.903.037.396	606.912.928	32%
N5	11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.261.895.218	952.988.176	308.907.042	32%
	1105	Caja	888.327	1.772.439	-884.112	-50%
	1110	Depósitos en instituciones financieras	1.261.006.891	951.215.738	309.791.153	33%
N7	13	CUENTAS POR COBRAR	698.517.700	614.535.454	83.982.246	14%
	1319	Prestación de servicios de salud	697.982.200	613.999.954	83.982.246	14%
	1384	Otras cuentas por cobrar	535.500	535.500	0	0%
N8	14	PRESTAMOS POR COBRAR	117.833.076	137.700.850	-19.867.774	-14%
	1415	Préstamos concedidos	117.833.076	137.700.850	-19.867.774	-14%
N9	15	INVENTARIOS	175.664.347	164.209.472	11.454.876	7%
	1514	Materiales y suministros	175.664.347	164.209.472	11.454.876	7%
N14	19	OTROS ACTIVOS	256.039.982	33.603.444	222.436.538	662%
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	71.709.225	7.079.032	64.630.193	913%
	1906	Avances y anticipos	184.330.757	26.524.412	157.806.345	595%
ACTIVO NO CORRIENTE			1.292.447.077	1.397.797.079	-105.350.002	-8%
N6	12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	51.149.143	51.149.143	0	0%
	1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	51.149.143	51.149.143	0	0%
N7	13	CUENTAS POR COBRAR	51.891.627	51.321.380	570.247	1%
	1385	Cuentas por cobrar de difícil cobro	613.642.426	585.990.750	27.651.677	5%
	1386	Deterioro acumulado cuentas por cobrar (CR)	-561.750.799	-534.669.370	-27.081.430	5%
N8	14	PRESTAMOS POR COBRAR	0	0	0	100%
	1477	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	15.408.989	0	15.408.989	100%
	1480	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (CR)	-15.408.989	0	-15.408.989	100%
N10	16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.064.795.802	1.175.501.356	-110.705.554	-9%
	1605	Terrenos	108.306.957	108.306.957	0	0%
	1635	Bienes muebles en bodega	10.147.963	9.744.755	403.208	4%
	1640	Edificaciones	452.490.802	452.490.802	0	0%
	1645	Plantas, ductos y túneles	16.757.938	16.757.938	0	0%
	1655	Maquinaria y equipo	1.450.782	1.450.782	0	0%
	1660	Equipo médico y científico	490.058.093	490.058.093	0	0%
	1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	219.412.298	219.412.298	0	0%
	1670	Equipos de comunicación y computación	474.974.190	474.974.190	0	0%
	1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	398.040.632	398.040.632	0	0%
	1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	33.105.108	33.105.108	0	0%
	1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-1.139.948.961	-1.028.840.199	-111.108.762	11%
N14	19	OTROS ACTIVOS	124.610.505	119.825.199	4.785.305	4%
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	103.267.140	101.949.013	1.318.126	1%
	1970	Activos intangibles	101.193.162	96.543.162	4.650.000	5%
	1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-79.849.797	-78.666.976	-1.182.821	2%
TOTAL ACTIVO			3.802.397.400	3.300.834.474	501.562.926	15%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875
(Ver certificación adjunta)

JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 30/09/2023

Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	Cód	PASIVO	dic-2023	sep-2023	Variación \$	Mag %
PASIVO CORRIENTE			842.952.302	415.167.656	-21.028.155	-5%
N21	24	CUENTAS POR PAGAR	222.309.075	84.357.557	137.951.518	164%
	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	191.535.850	44.683.065	146.852.785	329%
	2407	Recursos a favor de terceros	17.886.687	14.047.883	3.838.804	27%
	2424	Descuentos de nómina	2.898.019	17.000.258	-14.102.239	-83%
	2445	Impuestos al valor agregado - IVA	492.000	272.705	219.295	80%
	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	9.496.519	3.530.059	5.966.460	169%
	2490	Otras cuentas por pagar	0	4.823.587	-4.823.587	-100%
N22	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	171.830.426	330.810.099	-158.979.673	-48%
	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	171.017.272	328.521.325	-157.504.053	-48%
	2514	Beneficios pos empleo - cuotas partes y bonos pensionales	813.154	2.288.774	-1.475.620	-64%
N24	29	OTROS PASIVOS	448.812.801	0	0	100%
	2910	Ingresos recibidos por anticipado	448.812.801	0	0	100%
PASIVO NO CORRIENTE			63.982.641	0	63.982.641	100%
N22	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	20.998.812	0	20.998.812	100%
	2512	Beneficios a los empleados a largo plazo	20.998.812	0	20.998.812	100%
N23	27	PROVISIONES	42.983.829	0	42.983.829	100%
	2701	Litigios y demandas	42.983.829	0	42.983.829	100%
TOTAL PASIVO			906.934.943	415.167.656	42.954.486	10%
Nota	Cód	PATRIMONIO	dic-2023	sep-2023	Variación \$	Mag %
N27	32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	2.895.462.457	2.885.666.818	9.795.639	0%
	3208	Capital fiscal	1.824.238.045	1.824.238.045	0	0%
	3225	Resultados de ejercicios anteriores	542.060.934	542.060.934	0	0%
	3230	Resultado ejercicio	529.163.478	519.367.839	9.795.639	2%
TOTAL PATRIMONIO			2.895.462.457	2.885.666.818	9.795.639	0%
PASIVO + PATRIMONIO			3.802.397.400	3.300.834.474	52.750.125	2%
Nota	Cód	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	dic-2023	sep-2023	Variación \$	Mag %
N25 y N26	91	PASIVOS CONTINGENTES	-1.343.650.393	-1.738.853.492	395.203.099	-23%
	9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-1.343.650.393	-1.738.853.492	395.203.099	-23%
	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1.343.650.393	1.738.853.492	-395.203.099	-23%
	9905	Pasivos contingentes por contra (DB)	1.343.650.393	1.738.853.492	-395.203.099	-23%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			0	0	0	100%
Nota	Cód	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	dic-2023	sep-2023	Variación \$	Mag %
N25 y N26	81	ACTIVOS CONTINGENTES	630.000.000	0	630.000.000	0%
	8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	630.000.000	0	630.000.000	0%
	83	DEUDORAS DE CONTROL	104.410.008	84.102.043	20.307.965	24%
	8315	Bienes y derechos retirados	73.321.060	73.321.060	0	0%
	8333	Facturación glosada en venta de servicios de salud	31.088.948	10.780.983	20.307.965	188%
	89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-734.410.008	-84.102.043	-650.307.965	773%
	8905	Activos contingentes por el contra (CR)	-630.000.000	0	-630.000.000	0%
	8915	Deudoras de control por contra (CR)	-104.410.008	-84.102.043	-20.307.965	19%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			0	0	0	0%



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO

GRANADA (Antioquia)

NIT 890.981.182-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL


Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022

Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	CÓD	ACTIVO	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Mar %
ACTIVO CORRIENTE			2.509.950.323	1.591.744.526	918.205.797	58%
N5	11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.261.895.218	776.439.454	485.455.764	63%
	1105	Caja	888.327	687.200	201.127	29%
	1110	Depósitos en instituciones financieras	1.261.006.891	775.752.254	485.254.637	63%
N7	13	CUENTAS POR COBRAR	698.517.700	403.276.387	295.241.313	73%
	1319	Prestación de servicios de salud	697.982.200	398.025.759	299.956.441	75%
	1384	Otras cuentas por cobrar	535.500	5.250.628	-4.715.128	-90%
N8	14	PRESTAMOS POR COBRAR	117.833.076	152.015.697	-34.182.621	-22%
	1415	Prestamos concedidos	117.833.076	152.015.697	-34.182.621	-22%
N9	15	INVENTARIOS	175.664.347	163.197.315	12.467.032	8%
	1514	Materiales y suministros	175.664.347	163.197.315	12.467.032	8%
N14	19	OTROS ACTIVOS	256.039.982	96.815.673	159.224.309	164%
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	71.709.225	70.291.261	1.417.964	2%
	1906	Avances y anticipos entregados	184.330.757	26.524.412	157.806.345	595%
ACTIVO NO CORRIENTE			1.292.447.077	1.303.143.333	-10.696.256	-1%
N6	12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	51.149.143	46.509.143	4.640.000	10%
	1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	51.149.143	46.509.143	4.640.000	10%
N7	13	CUENTAS POR COBRAR	51.891.627	172.514.856	-120.623.229	-70%
	1385	Cuentas por cobrar de difícil cobro	613.642.426	578.452.917	35.189.509	6%
	1386	Deterioro acumulado cuentas por cobrar (CR)	-561.750.799	-405.938.061	-155.812.738	38%
N8	14	PRESTAMOS POR COBRAR	0	0	0	100%
	1477	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	15.408.989	0	15.408.989	100%
	1480	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (CR)	-15.408.989	0	-15.408.989	100%
N10	16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.064.795.802	961.873.135	102.922.667	11%
	1605	Terrenos	108.306.957	108.306.957	0	0%
	1635	Bienes muebles en bodega	10.147.963	15.194.964	-5.047.001	-33%
	1640	Edificaciones	452.490.802	452.490.802	0	0%
	1645	Plantas, ductos y túneles	16.757.938	16.757.938	0	0%
	1655	Maquinaria y equipo	1.450.782	1.450.782	0	0%
	1660	Equipo médico y científico	490.058.093	476.778.433	13.279.660	3%
	1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	219.412.298	219.412.298	0	0%
	1670	Equipos de comunicación y computación	474.974.190	151.723.958	323.250.232	213%
	1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	398.040.632	407.605.899	-9.565.267	-2%
	1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	33.105.108	33.105.108	0	0%
	1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-1.139.948.961	-920.954.004	-218.994.956	24%
N14	19	OTROS ACTIVOS	124.610.505	122.246.199	2.364.306	2%
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	103.267.140	101.949.013	1.318.127	1%
	1970	Activos intangibles	101.193.162	96.543.162	4.650.000	5%
	1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-79.849.797	-76.245.976	-3.603.821	5%
TOTAL ACTIVO			3.802.397.400	2.894.887.859	907.509.541	31%


VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875
(Ver certificación adjunta)


JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	CÓD	PASIVO	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Mar %
PASIVO CORRIENTE			842.952.302	529.995.895	312.956.407	59%
N21	24	CUENTAS POR PAGAR	222.309.075	27.969.849	194.339.226	695%
	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	191.535.850	5.370.254	186.165.596	3467%
	2407	Recursos a favor de terceros	17.886.687	15.728.122	2.158.565	14%
	2424	Descuentos de nómina	2.898.019	0	2.898.019	100%
	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	9.496.519	6.710.256	2.786.263	42%
	2445	Impuesto al valor agregado - IVA	492.000	161.217	330.783	205%
N22	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	171.830.426	153.589.643	18.240.783	12%
	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	171.017.272	153.589.643	17.427.629	11%
	2514	Beneficios pos empleo - pensiones	813.154	0	813.154	100%
N24	29	OTROS PASIVOS	448.812.801	348.436.403	100.376.398	29%
	2910	Ingresos recibidos por anticipado	448.812.801	348.436.403	100.376.398	29%
PASIVO NO CORRIENTE			63.982.641	0	63.982.641	100%
N22	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	20.998.812	0	20.998.812	100%
	2512	Beneficios a los empleados a largo plazo	20.998.812	0	20.998.812	100%
N23	27	PROVISIONES	42.983.829	0	42.983.829	100%
	2701	Litigios y demandas	42.983.829	0	42.983.829	100%
TOTAL PASIVO			906.934.943	529.995.895	376.939.048	71%
Nota	CÓD	PATRIMONIO	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Mar %
PATRIMONIO			2.895.462.457	2.364.891.964	530.570.493	22%
N27	3	PATRIMONIO	2.895.462.457	2.364.891.964	530.570.493	22%
	32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	2.895.462.457	2.364.891.964	530.570.493	22%
	3208	Capital fiscal	1.824.238.045	1.824.238.045	0	0%
	3225	Resultados de ejercicios anteriores	542.060.934	28.250.524	513.810.410	105,5%
	3230	Resultado ejercicio	529.163.478	512.403.395	16.760.083	3%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			3.802.397.400	2.894.887.859	907.509.541	31%
Nota	CÓD	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Mar %
N25 y N26	83	DEUDORAS DE CONTROL	104.410.008	75.932.272	28.477.736	38%
	8315	Bienes y derechos retirados	73.321.060	73.321.060	0	0%
	8333	Facturación glosada en servicios de salud	31.088.948	2.611.212	28.477.736	1091%
	89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-104.410.008	-75.932.272	-28.477.736	38%
	8915	Deudoras de control por contra (CR)	-104.410.008	-75.932.272	-28.477.736	38%
Nota	CÓD	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Mar %
N25 y N26	91	PASIVOS CONTINGENTES	-1.343.650.393	-1.738.853.492	395.203.099	-23%
	9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-1.343.650.393	-1.738.853.492	395.203.099	-23%
	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1.343.650.393	1.738.853.492	-395.203.099	-23%
	9905	Pasivos contingentes por contra (DB)	1.343.650.393	1.738.853.492	-395.203.099	-23%



**E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)**

NIT 890.981.182-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022

Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	CÓD	CONCEPTO	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Margen %
		INGRESOS OPERACIONALES	3.614.538.574	3.070.351.699	544.186.875	17,72%
N28	43	VENTA DE SERVICIOS	3.614.538.574	3.070.351.699	544.186.875	17,72%
	4312	Servicios de salud	3.614.538.574	3.070.351.699	544.186.875	17,72%
	4395	Devoluciones, rebajas y descuentos (DB)	0	0	0	
		COSTO DE VENTAS	2.767.213.511	2.214.265.905	552.947.606	24,97%
N30	63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	2.767.213.511	2.214.265.905	552.947.606	24,97%
	6310	Servicios de salud	2.767.213.511	2.214.265.905	552.947.606	24,97%
		UTILIDAD BRUTA	847.325.063	856.085.795	-8.760.732	-1,02%
		GASTOS OPERACIONALES	1.229.175.406	885.962.480	247.325.434	27,92%
N29	51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	899.341.707	828.199.761	71.141.946	8,59%
	5101	Sueldos y salarios	289.185.940	205.078.868	84.107.072	41,01%
	5102	Contribuciones imputadas	130.654.695	33.763.793	96.890.902	286,97%
	5103	Contribuciones efectivas	67.219.949	60.957.939	6.262.010	10,27%
	5104	Aportes sobre la nómina	12.352.304	10.960.205	1.392.099	12,70%
	5107	Prestaciones sociales	80.842.050	96.546.428	-15.704.378	-16,27%
	5108	Gastos de personal diversos	56.440.972	148.505.420	-92.064.448	-61,99%
	5111	Gastos generales	252.549.746	266.596.508	-14.046.762	-5,27%
	5120	Impuesto, contribuciones y tasas	10.096.051	5.790.599	4.305.452	74,35%
N29	53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	329.833.699	57.762.719	176.183.488	305,01%
	5347	Deterioro de cuentas por cobrar	194.548.260	44.804.334	149.743.926	334,22%
	5349	Deterioro de prestamos por cobrar	15.408.989	0	15.408.989	
	5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	20.385.137	7.568.488	12.816.649	169,34%
	5366	Amortización de activos intangibles	3.603.821	5.389.897	-1.786.076	-33,14%
	5368	Provision, litigios y demandas	95.887.492	0	95.887.492	
N28		UTILIDAD OPERACIONAL	-381.850.343	-29.876.685	-256.086.166	857,14%
	44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	780.816.103	359.191.327	421.624.776	117,38%
N28	4430	Subvenciones	780.816.103	359.191.327	421.624.776	117,38%
	48	OTROS INGRESOS	154.360.732	257.998.472	-103.637.741	-40,17%
	4802	Financieros	15.366.141	13.532.820	1.833.321	13,55%
N29	4808	Ingresos diversos	100.267.371	141.162.264	-40.894.894	-28,97%
	4830	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	38.727.221	103.303.389	-64.576.168	-62,51%
	58	OTROS GASTOS	24.163.013	74.909.718	-50.746.705	-67,74%
	5802	Comisiones	5.425.748	3.131.155	2.294.593	73,28%
	5804	Financieros	0	0	0	
	5890	Gastos diversos	18.737.266	71.778.564	-53.041.298	-73,90%
32		RESULTADO DEL EJERCICIO	529.163.478	512.403.395	112.647.575	21,98%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875
(Ver certificación adjunta)

JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



**E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)**

NIT 890.981.182-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022

Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2022 2.364.891.964

VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL PERIODO 530.570.493

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2023 2.895.462.457

<i>DETALLE VARIACIONES</i>	<i>Saldo a diciembre de 2022</i>	<i>Incrementos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Saldo a diciembre de 2023</i>
Capital fiscal	1.824.238.045	0	0	1.824.238.045
Resultado de ejercicios anteriores	28.250.524	0	513.810.410	542.060.934
Excedentes y/o deficit acumulados	28.250.524	0	1.407.015	29.657.539
Traslado ejercicio 2020 a excedentes acumulados	0	0	512.403.395	512.403.395
Resultado del ejercicio	512.403.395	-512.403.395	529.163.478	529.163.478
Traslado ejercicio 2020 a excedentes acumulados	512.403.395	-512.403.395	0	0
Resultado ejercicio 2021	0	0	529.163.478	529.163.478
TOTAL VARIACIONES	2.364.891.964	-512.403.395	1.042.973.888	2.895.462.457

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875
(Ver certificación adjunta)

JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
Expresado en pesos colombianos
Bajo nuevo marco normativo

Cód	DETALLE	VALOR
11	Efectivo a diciembre de 2022	776.439.454
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
43	Ventas de servicios	3.614.538.574
63	Costos de ventas	-2.767.213.511
51	Gastos de administración	-899.341.707
15	Variación en inventarios	-12.467.032
FLUJO DE CAJA DE FONDOS OPERATIVOS		-64.483.676
ACTIVIDADES DE INVERSION		
12	Variación en inversiones	-4.640.000
13	Variación en clientes	-174.618.084
14	Variación en préstamos por cobrar	34.182.621
16	Variación en propiedad, planta y equipo	-102.922.667
19	Variación en otros activos	-161.588.615
24	Variación en cuentas por pagar	194.339.226
25	Variación en obligaciones laborales	39.239.595
27	Variación en provisiones	42.983.829
29	Variación en otros pasivos	100.376.398
3	Variación en patrimonio institucional	1.407.015
53	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	-329.833.699
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION		-361.074.381
OTRAS ACTIVIDADES		
44	Transferencias y subvenciones	780.816.103
48	Otros ingresos	154.360.732
58	Otros gastos	-24.163.013
FLUJO DE CAJA DE OTRAS ACTIVIDADES		911.013.821

11 Efectivo a diciembre de 2023

1.261.895.218

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875
(Ver certificación adjunta)

JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



**E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1**

**INDICADORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
Expresado en pesos colombianos**

Bajo nuevo marco normativo

diciembre-2023 diciembre-2022

A. INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Los indicadores de eficiencia miden el nivel de ejecución del proceso, se concentran en cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Tienen que ver con la productividad.

1. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	34,67	31,30	%	Indica el porcentaje de los gastos incurridos respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.
+ Gastos Operacionales	1.229.175.406	885.962.480		
+ Gastos no Operacionales	24.163.013	74.909.718		
/ Ingresos Operacionales	3.614.538.574	3.070.351.699		

2. EFICIENCIA OPERACIONAL	110,56	100,97	%	Indica el porcentaje de los costos y/o gastos incurridos respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.
+ Costo de Ventas	2.767.213.511	2.214.265.905		
+ Gastos Operacionales	1.229.175.406	885.962.480		
/ Ingresos Operacionales	3.614.538.574	3.070.351.699		

B. INDICADORES DE LIQUIDEZ

Muestran la capacidad de tiene la E.S.E. de generar los fondos suficientes para el pago de sus obligaciones a corto plazo en relación con el vencimiento de las mismas.

1. RAZON CORRIENTE	2,98	3,00	\$	Indica la capacidad de pago que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo, es decir por cada peso que debe cuantos tiene para responder.
+ Activo Corriente	2.509.950.323	1.591.744.526		
/ Pasivo Corriente	842.952.302	529.995.895		

2. LIQUIDEZ INMEDIATA	1,50	1,46	\$	Indica la capacidad de pago inmediata que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo, es decir cada peso que se debe cuantos se tienen.
+ Efectivo	1.261.895.218	776.439.454		
/ Pasivo Corriente	842.952.302	529.995.895		

3. PRUEBA ACIDA	2,77	2,70	\$	Indica la capacidad de pago incluyendo la cartera que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo.
+ Activo Corriente	2.509.950.323	1.591.744.526		
- Inventarios	175.664.347	163.197.315		
/ Pasivo Corriente	842.952.302	529.995.895		

4. CAPITAL DE TRABAJO	1.666.998.021	1.061.748.631	\$	Indica los recursos disponibles para operar una vez disminuidas las obligaciones a corto plazo con que cuenta la E.S.E.
+ Activo Corriente	2.509.950.323	1.591.744.526		
- Pasivo Corriente	842.952.302	529.995.895		

5. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE CARTERA	0,45	0,54	%	Indica el porcentaje que representa la cartera respecto al capital de trabajo.
+ Cuentas por Cobrar	750.409.327	575.791.243		
/ Capital de Trabajo	1.666.998.021	1.061.748.631		

6. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE INVENTARIOS	0,11	0,15	%	Indica el porcentaje de los inventarios que están representados en el capital de trabajo.
+ Inventarios	175.664.347	163.197.315		
/ Capital de Trabajo	1.666.998.021	1.061.748.631		

7. PUNTO DE EQUILIBRIO	3,63	3,84	U	Indica el nivel de ventas periódicas para no perder ni ganar.
+ Promedio de ingresos	379.142.951	307.295.125		
/ Promedio costos y gastos	104.444.868	80.072.683		

diciembre-2023

diciembre-2022

C. INDICADORES DE ACTIVIDAD

Miden la eficiencia del manejo de las cuentas operacionales de la empresa, en especial las de los activos corrientes. Tienen un objetivo básico y es el de determinar la rapidez o velocidad de rotación durante el período analizado, a mayor rotación más liquidez, es decir, más rápido se convierten en efectivo.

1. ROTACION DE CARTERA	2,75	3,13 U	Indica las veces que se ha rotado la cartera en el período analizado.
+ Ingresos Operacionales	3.614.538.574	3.070.351.699	
/ Deudores Cliente	1.312.160.126	981.729.304	
2. PERIODO DE RECUPERACION DE CARTERA	130,69	115,11 U	Indica el número de días de la cartera.
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	
/ Indice de Rotacion de Cuentas por Cobrar	2,75	3,13	
3. ROTACION DE LOS INVENTARIOS	22,85	26,53 U	Indica los días que ha rotado el inventario en el período analizado.
+ Inventario	175.664.347	163.197.315	
/ Costo De Ventas	2.767.213.511	2.214.265.905	
* Dias Del Periodo	360	360	
4. ROTACION DEL ACTIVO TOTAL	0,95	1,06 U	Indica el número de veces que ha rotado el activo total.
+ Ingresos Operacionales	3.614.538.574	3.070.351.699	
/ Activo Total	3.802.397.400	2.894.887.859	
5. ROTACION DEL ACTIVO CORRIENTE	1,44	1,93 U	Indica el número de veces que ha rotado el activo corriente.
+ Ingresos Operacionales	3.614.538.574	3.070.351.699	
/ Activo Corriente	2.509.950.323	1.591.744.526	
6. ROTACION DEL ACTIVO FIJO	2,80	2,36 U	Indica el número de veces que ha rotado el activo fijo.
+ Ingresos Operacionales	3.614.538.574	3.070.351.699	
/ Activo Fijo Neto	1.292.447.077	1.303.143.333	
7. ROTACION DE PASIVOS	4,41	5,85 U	Indica las veces en que se ha pagado las cuentas por pagar en el período analizado.
+ Gastos y Costos Operacionales	3.996.388.917	3.100.228.384	
/ Pasivo	906.934.943	529.995.895	
8. PERIODO DE PAGO DE LAS CUENTAS POR PAGAR	82	62 U	Indica el número de días promedio en que la E.S.E. está ca
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	
/ Indice de Rotacion	4,41	5,85	
9. ROTACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO	2,17	2,89 U	Indicaa la tendencia de la E.S.E. en la eficiencia con que utiliza sus activos corrientes.
+ Ingresos Operacionales	3.614.538.574	3.070.351.699	
/ Capital de Trabajo	1.666.998.021	1.061.748.631	

D. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Representan índices financieros que sirven para medir la efectividad de la administración de la E.S.E. para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir ventas en utilidades.

1. MARGEN OPERACIONAL	-10,56%	-0,97% %	Indica el porcentaje de la utilidad operacional sobre los ingresos operacionales.
+ Excedente o Déficit Operacional	-381.850.343	-29.876.685	
/ Ingresos Operacionales	3.614.538.574	3.070.351.699	
2. MARGEN NETO	14,64%	16,69% %	Indica el porcentaje de la utilidad neta sobre los ingresos operacionales.
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	529.163.478	512.403.395	
/ Ingresos Operacionales	3.614.538.574	3.070.351.699	

	diciembre-2023	diciembre-2022	
3. EBITDA	-52.016.644	27.886.034	\$
+ Ingresos Operacionales	3.614.538.574	3.070.351.699	
- Costos de ventas	2.767.213.511	2.214.265.905	
- Gastos operacionales	1.229.175.406	885.962.480	
+ Depreciaciones y amortizaciones	329.833.699	57.762.719	
			Indica el excedente en la operación sin contar con el efecto contable de las depreciaciones y amortizaciones.
4. MARGEN EBITDA	-1,44%	0,91%	%
+ Ebitda	-52.016.644	27.886.034	
/ Ingresos Operacionales	3.614.538.574	3.070.351.699	
			% Representa porcentualmente el resultado operacional de la E.S.E. sin tener en cuenta las depreciaciones y amortizaciones.
5. RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO	18,28%	21,67%	%
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	529.163.478	512.403.395	
/ Total Patrimonio	2.895.462.457	2.364.891.964	
			Indica el rendimiento del patrimonio de la Empresa.
6. RENDIMIENTO DEL ACTIVO	13,92%	17,70%	%
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	529.163.478	512.403.395	
/ Total Activo	3.802.397.400	2.894.887.859	
			Indica el rendimiento total de la Empresa.

D. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (APALANCAMIENTO)

Indican las proporciones de deuda con terceros y lo que es de propiedad del Estado. Así mismo la capacidad de endeudamiento que le puede quedar a una empresa.

1. ENDEUDAMIENTO TOTAL	23,85%	18,31%	%
+ Pasivo Total	906.934.943	529.995.895	
/ Total Activo	3.802.397.400	2.894.887.859	
			Indica la proporción de la Empresa que corresponde a terceras personas por el monto de la deuda.
2. APALANCAMIENTO CORTO PLAZO	29,11%	22,41%	%
+ Pasivo Corriente	842.952.302	529.995.895	
/ Patrimonio	2.895.462.457	2.364.891.964	
			Indica el porcentaje del pasivo a corto plazo con respecto al patrimonio.
3. ENDEUDAMIENTO CON TERCEROS	19,33%	13,00%	%
+ Pasivo Total	906.934.943	529.995.895	
- Pasivo Laboral	171.830.426	153.589.643	
/ Total Activo	3.802.397.400	2.894.887.859	
			Indica la proporción de la Empresa que corresponde a terceras personas sin incluir el pasivo laboral.
4. ENDEUDAMIENTO LABORAL	4,52%	5,31%	%
+ Obligaciones Laborales	171.830.426	153.589.643	
/ Total Activo	3.802.397.400	2.894.887.859	
			Indica la proporción de la Empresa que corresponde a los empleados por el monto de sus deudas.
5. CARGA LABORAL	5,93%	6,49%	%
+ Obligaciones Laborales	171.830.426	153.589.643	
/ Patrimonio	2.895.462.457	2.364.891.964	
			Indica el porcentaje de las obligaciones laborales con respecto al patrimonio.

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros



VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875
(Ver certificación adjunta)



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
MUNICIPIO DE GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Bajo Nuevo Marco Normativo
DICIEMBRE 2023 – 2022

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	5
1.2.1. Limitaciones	5
RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA.....	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	12
2.1. Bases de medición.....	12
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	12
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES	
CONTABLES.....	13
3.1. Juicios	13
3.2. Estimaciones y supuestos	13
3.2.1. Vida útil	14
3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos.....	14
3.2.3. Deterioro de activos financieros	14
3.2.4. Deterioro de activos no financieros	14
3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes	15
3.3. Correcciones contables.....	15

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	15
3.5. Criterio de materialidad	16
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	16
4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	16
4.2. Cuentas por cobrar	16
4.3. Inventarios	17
4.4. Propiedades, planta y equipo	17
4.5. Activos intangibles.....	18
4.6. Deterioro del valor de los activos	19
4.7. Cuentas por pagar	20
4.8. Beneficios a los empleados	20
4.9. Provisiones	21
4.10. Activos y pasivos contingentes.....	21
4.11. Ingresos, costos y gastos.....	22
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	22
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	23
5.1. Depósitos en instituciones financieras	24
5.2 Efectivo de uso restringido	25
5.3 Equivalentes al efectivo.....	25
5.4 Saldos en moneda extranjera	25
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	25
6.1 Inversiones de administración de liquidez	25
6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	26
6.3 Instrumentos derivados y coberturas	26
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	26
7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.....	27
7.2.1 Prestación de servicios de salud	27
7.2.2 Otras cuentas por cobrar	27

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	28
7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	28
NOTA 8.- PRÉSTAMOS POR COBRAR	29
NOTA 9. INVENTARIOS.....	30
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	31
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	33
10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	33
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	33
14.1 Pólizas de seguros	33
14.2 Contribuciones efectivas	34
14.3 Intangibles	34
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	35
21.1 Revelaciones generales	35
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar.....	35
21.1.2 Recursos a favor de terceros	35
21.1.3 Descuentos de nómina	36
21.1.4 Retención en la fuente e impuesto de timbre.....	36
21.1.5 Impuestos, contribuciones y tasas.....	36
21.1.6 Impuesto al valor agregado - IVA	36
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	37
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	37
22.2 Beneficios a largo plazo.....	38
22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral	38
22.4 Beneficios posempleo – pensiones	38
22.4.1 Pensiones de jubilación patronales	38
22.4.2 Cuotas partes pensionales	38
NOTA 23. PROVISIONES	39
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	39

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	40
25.3 Pasivos contingentes	40
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	41
26.1 Cuentas de orden deudoras	41
26.2 Cuentas de orden acreedoras	41
NOTA 27. PATRIMONIO	42
NOTA 28. INGRESOS	43
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	43
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación.....	43
28.2.1 Venta de servicios de salud.....	44
28.2.2 Otros ingresos	45
NOTA 29. GASTOS.....	45
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas.....	46
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	46
29.7 Otros gastos.....	47
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	48
30.2 Costo de venta de servicios	48
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	49

NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Creada el 13 de junio de 1.943 por Acuerdo Nro. 020 del Concejo Municipal, cambia de Hospital a Empresa el 13 de junio de 1.994 y se transforma en EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE, mediante Acuerdo Nro. 18 del 26 de febrero de 2005 del Concejo Municipal, se cambia su nombre o razón social y se llama entonces EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO, conservando su mismo domicilio en el municipio de Granada (Antioquia) y con sede principal en la Calle 21 Nro. 25-02.

Al transformarse en Empresa Social del Estado pasa a ser una entidad de categoría especial, descentralizada, del orden municipal, adscrita a la secretaría de salud, integrada al sistema general de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y las demás de su orden.

La E.S.E. goza de autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del Municipio. El órgano máximo de dirección de la E.S.E. es la Junta Directiva.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron conforme el manual de políticas financieras y contables, aprobado bajo Resolución interna Nro. 349 de 2017 y actualizado mediante Acuerdo de Junta Directiva Nro. 10 del 30 de diciembre de 2020, el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.2.1. Limitaciones

Las que puedan derivarse de información que quizá no sea reportada o no cumpla con las características de calidad y oportunidad por parte de los diferentes jefes o líderes de área.

RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA

Subestimación y/o sobreestimación de la cuenta de propiedad, planta y equipo a falta de actualización de esta.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de septiembre de 2023, asimismo se anexan comparativos al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022.

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 139 de 2015, por la cual incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Dicho Marco Normativo es aplicable a las empresas que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

En tal sentido, la Contaduría General de la Nación, expidió el Instructivo 002 de 2014, con el fin de orientar a los regulados en la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada entró a formar partes del denominado Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, entre las cuales se encuentran:

- Resolución 139 de 2015, la cual incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y definió el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.
- Resolución interna 037 de 2016, por medio de la cual se modificó el manual de políticas y procedimientos contables de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada – Antioquia.
- Resolución 193 de 2016, la cual incorporó, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.

- Resolución 466 de 2016, por medio de la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 525 de 2016, por medio de la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable.
- Resolución 607 de 2016, por medio de la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Prestación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 706 de 2016, por medio de la cual se estableció la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 310 de 2017, en la cual incorporó al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y modificó el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.
- Resolución 596 de 2017, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.
- Resolución 586 de 2018, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 625 de 2018, en la cual se modificó el Numeral 3.2 de la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.

- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).
- Resolución 426 de 2019, la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 427 de 2019, la cual modificó el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 433 de 2019, la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 441 de 2019, la cual incorporó a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- Resolución 058 de 2020, la cual incorporó en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la prestación de servicios de salud y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 091 de 2020, por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; subcuentas para el registro o reporte del Impuesto solidario por el COVID 19 y del Aporte solidario voluntario por el COVID 19.
- Resolución 109 de 2020, mediante la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la

presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.

- Resolución 168 de 2020, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 169 de 2020, mediante la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 170 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para clasificar, en una sola cuenta del gasto, los valores que se generen por concepto de premios y demás gastos inherentes a la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar.
- Resolución 177 de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 193 de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 219 de 2020, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 222 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución interna Nro. 132 de 2020, por medio de la cual se actualizó el Manual de las Políticas Financieras y Contables de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, según el Nuevo Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

- Resolución 063 de 2021, por la cual se modifica el numeral 3.3 de la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 079 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, en lo relativo al registro contable de los beneficios posempleo.
- Resolución 081 de 2021, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública en lo relativo al registro contable de los procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales.
- Resolución 082 de 2021, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 083 de 2021, por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian.
- Resolución 212 de 2021, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 219 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 062 de 2022, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública para ajustar la denominación de las subcuentas de transferencias y de subvenciones con el criterio de reconocimiento de los derechos e ingresos portales conceptos.
- Resolución 225 de 2022, por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020_004_COVID_19 a la categoría información contable publica convergencia, hasta que durasen los efectos de la pandemia.

- Resolución 332 de 2022, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 356 de 2022, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.
- Resolución 172 de 2023, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.
- Resolución 261 de 2023, por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 286 de 2023, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 411 de 2023, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 418 de 2023, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 422 de 2023, por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos.
- Resolución interna 127 de 2023, por medio de la cual se actualiza el Manual de las Políticas Financieras y Contables de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, según el Nuevo Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Empresa Social del Estado Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y

ambiental de forma individual, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Municipal, su composición patrimonial no está constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del municipio de Granada (Antioquia).

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

De acuerdo con las características cualitativas de la información contable y los principios de contabilidad, ambos reglamentados por la Contaduría General de la Nación, las operaciones financieras de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, es decir, sus hechos económicos, se registran bajo el método del costo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Según se estableció en el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, la moneda funcional para la presentación de sus cifras contables en el conjunto completo de estados financieros, es el peso colombiano (COP) y su unidad de redondeo, incluyendo las notas a los estados financieros es la misma, es decir, sus cifras se expresan en pesos colombianos; no obstante, en los casos en que se considere presentar una cifra en redondeos diferentes, está será identificada en el encabezado o pie del informe o revelación a la que así se aplique. En todo caso, se informa que la expresión de estos se encuentra en el encabezado de cada uno de los estados financieros de la Institución.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, ejecuta y registra todas sus operaciones en la moneda funcional del país, es decir, en pesos colombianos (COP), en el caso que se configuren hechos económicos en moneda extranjera, a estos se les aplicara la respectiva conversión a pesos colombianos (COP) conforme la tasa de cambio aplicable a cada imputación.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el que están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos, sin que esta sobrepase el 15 de febrero de cada vigencia.

Desde el 31 de diciembre de 2023 y hasta el 15 de febrero de 2024 (fecha en que se publicaron los estados financieros), no se notificaron hechos que afectasen la presentación de la Información Financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las Políticas Contables serán aplicadas por la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, la Entidad, considerando lo definido en su Marco Normativo y a partir de juicios profesionales, podrá seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, seleccionará y documentará la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, mediante oficio o consulta directa, solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, cambiará una política contable cuando se realice una modificación al marco normativo para entidades que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público o cuando, en los casos específicos que éste lo permita, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

3.2. Estimaciones y supuestos

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

3.2.1. Vida útil

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

3.2.3. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

3.2.4. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las

evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61%, se reconocerá la provisión y su respectiva revelación. En el caso que la probabilidad esté entre el 41% y el 60% se exigirá su revelación como pasivo contingente. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea igual o inferior al 40%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.3. Correcciones contables

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, durante la vigencia 2023 no aplicó norma de corrección de errores, toda vez que no hubo hechos económicos que aplicaran para tal fin.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, como cualquier Entidad, presenta riesgos asociados a sus instrumentos financieros, en especial, los relacionados con las cuentas por cobrar, toda vez que desde entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993 y con la creación de las entidades prestadoras de servicios (EPS) y demás aseguradoras del sistema, estas presentan hábitos inadecuados de conciliación de información y a su vez, se fundamentan en estos para desmejorar las condiciones de liquidez de los Hospitales públicos y privados, al demandar la prestación de servicios, pero no realizar pagos oportunos.

Lo anterior, tiene como consecuencia que la E.S.E. financie la operación de estos con recursos propios, pero que el retorno de la inversión no sea positivo al Hospital por la mora antes mencionada.

3.5. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

4.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Este método aplica para aquellos derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

4.3. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de estos y se reconocen como gastos del periodo.

4.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Serán considerados propiedad, planta y equipo todos los bienes que su costo supere 50 UVT, además que el tiempo de uso de estos se estime superior a un (1) año.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros, además de mejorar la capacidad productiva del mismo y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, para el caso de la empresa, el valor residual es cero (\$0).

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Tabla 1. Vidas útiles de la propiedad, planta y equipo

GRUPO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL (AÑOS)
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones	100

GRUPO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL (AÑOS)
Equipo de transporte	8
Equipo médico y Científico	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo de Computación	5
Muebles y Equipos de Oficina	15
Equipos de Telecomunicación	6
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10

Fuente: Manual de políticas contables E.S.E. Hospital E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

4.5. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran solo si son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Además, su reconocimiento dependerá del cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.
- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La amortización de los activos intangibles inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto. La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros de este. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

- La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.
- La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros que se espera fluyan a el Hospital como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación. Anualmente, el área de soporte de sistemas reportará al área financiera cuales licencias de software expiraran debido a las determinaciones de los fabricantes.
- La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Podrán utilizarse diversos métodos de amortización para distribuir el valor amortizable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de amortización decreciente y el método de las unidades de producción. Si el patrón de consumo no pudiera determinarse de forma fiable, se utilizará el método lineal de amortización. El método de amortización que defina el Hospital se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.
- La amortización de un activo intangible finito cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros de este. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

4.6. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el

valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Esta política se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de:

- Las propiedades, planta y equipo.
- Las propiedades de inversión.
- Los activos intangibles.
- Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

4.7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción y cuyo plazo pactado de pago sea igual o inferior a doce (12) meses. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados; adicionalmente, el plazo pactado de pago debe superar los doce (12) meses.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

4.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados.
- Requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas asumidas por la entidad.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo.
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- Beneficios posemplo.

4.9. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

4.10. Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

4.11. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación de este. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- ✓ NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- ✓ NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

- ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- ✓ NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- ✓ NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.261.895.218	952.988.176	308.907.042
1.1.05	Db	Caja	888.327	1.772.439	-884.112
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.261.006.891	951.215.738	309.791.153

Fuente: Libros contables E.S.E. Padre Clemente Giraldo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

Los recursos en la caja corresponden al recaudo de los copagos, cuotas de recuperación y ventas a particulares, los cuales son consignados en cuentas bancarias el día posterior al cierre de caja siempre y cuando este sea hábil laboral para las entidades financieras. Al cierre de la vigencia, quedaron recursos en efectivo en custodia de la E.S.E por la suma de \$888.327, mismos que fueron consignados los primeros días hábiles de la vigencia 2024.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Está constituido por los saldos en Bancos con que cuenta la Tesorería del Hospital, están clasificados dentro de los Activos Corrientes para desarrollar su objeto social. Las cuentas corrientes y de ahorro de la E.S.E. se concilian mensualmente con los extractos bancarios expedidos por las entidades financieras y las notas bancarias son registradas en la contabilidad como parte de la conciliación. Está representado por los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.261.006.891	951.215.738	309.791.153
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	769.650.022	461.074.161	308.575.861
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	491.356.869	490.141.576	1.215.293

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. Padre Clemente Giraldo

A continuación, se presenta cada uno de los fondos:

FONDOS CORRIENTES	dic-2023	sep-2023	VARIACIÓN
BANCOLOMBIA 1216 - 37	408.707.046	460.515.632	-51.808.586
BANCO AGRARIO CTA. 119 - 3FONDOS COMUNES	558.529	558.529	0
4-1380-300102-5 BANCO AGRARIO PROYECTO AMB	360.384.447	0	360.384.447

FONDOS DE AHORRO	dic-2023	sep-2023	VARIACIÓN
PAGADIARIO CREAMFAM 3931	25.522.206	51.121.703	-25.599.497
FONDO VIVIENDA CREAMFAM 3931 - 001	163.980.969	162.664.859	1.316.110
INGRESOS X PARTICIPACION CREAMFAM 3931 - 003	8.309.100	3.454.551	4.854.549
CONFIAR CUENTA DE AHORROS 257251215	98.255	98.163	92
CTA.001-101-0003555-8 COOGRANADA	275.838	275.699	139
BANCOLOMBIA CTA.32562552404 SALUD PUBLICA	163.991.235	199.095.058	-35.103.822
CUENTA SERVICIO COVID-19 CTA.791	7.070.749	6.666.797	403.952
PROYECTO FORTALECIMIENTO TIC 32546127051	0	66.764.747	-66.764.747
IDEA ESTUDIO SISMICO	122.108.517	0	122.108.517

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. Padre Clemente Giraldo

Al cierre de la vigencia 2023 no quedaron cheques pendientes de cobro ni transacciones en tránsito y tampoco se cuenta con efectivo ni equivalentes al mismo que obedezcan a la naturaleza de uso restringido.

5.2 Efectivo de uso restringido

Al cierre de la vigencia 2023 la Entidad no cuenta con efectivo ni equivalentes al mismo que obedezcan a la naturaleza de uso restringido.

5.3 Equivalentes al efectivo

La Entidad al cierre de la vigencia 2023 no cuenta con instrumentos financieros que cumplan con características de clasificación como equivalentes al efectivo.

5.4 Saldos en moneda extranjera

De conformidad con lo indicado en la nota 2.2, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo realiza todas sus operaciones con la moneda funcional del país, es decir, sus transacciones obedecen y se expresan en su totalidad en pesos colombianos (COP).

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	51.149.143	51.149.143	0
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	51.149.143	51.149.143	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Padre Clemente Giraldo

6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	51.149.143	51.149.143	0
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	51.149.143	51.149.143	0

Fuente: Certificado de aportes expedido por Cohan

Los aportes sociales en las cooperativas CoocreaFam y Coogranada son reembolsables en el momento que la E.S.E. cierre las cuentas de ahorro que posee con dichas entidades para la operación de la Institución.

Por su parte, los aportes sociales a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN, otorgan participación en la celebración de contratos y convenios comerciales de manera preferencial, otorgando entre otros, descuentos por pronto pago, capacitaciones y bonos regalo en dinero y/o especie de acuerdo con el plan de beneficios para los asociados, el cual es definido por la Cooperativa de manera anual.

El porcentaje de participación de los aportes de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada certificado por COHAN para la vigencia 2023 corresponde a 0.79%, frente a su variación entre vigencias se constituye básicamente en la revalorización de los aportes anuales, decretados por la Cooperativa al cierre fiscal de la misma.

Las inversiones que a la fecha reposan en Coocreafam, Coogranada y Cohan a nombre de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada no fueron sometidas a cálculo ni registro de deterioro durante la vigencia 2023, teniendo en cuenta que las Cooperativas vienen presentando excedentes en sus operaciones los últimos años, los cuales son reinvertidos en programas para los asociados, entre los que se encuentra la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, así mismo, tampoco se conoce de órdenes de intervención, liquidación y o absorción de las mismas por ningún ente público y/o privado y mucho menos se tiene conocimiento de especulación sobre dicho tema.

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

La E.S.E. no cuenta con operaciones que se ajusten a dicha clasificación contable.

6.3 Instrumentos derivados y coberturas

La Entidad no registra operaciones ni saldos que apliquen a operaciones de este tipo.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	750.409.327	665.856.834	84.552.493
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	697.982.200	613.999.954	83.982.246
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	535.500	535.500	0
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	613.642.426	585.990.750	27.651.677
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-561.750.799	-534.669.370	-27.081.430
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	-561.750.799	-534.669.370	-27.081.430

Fuente: Libros contables E.S.E. Padre Clemente Giraldo

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

7.2.1 Prestación de servicios de salud

Corresponde a la cartera generada en la venta de servicios de salud, mismas derivadas del objeto misional de la Entidad y se compone por regímenes en salud, asimismo se clasifica de naturaleza corriente y no corriente por contar con clientes con vencimientos superiores a una vigencia fiscal.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2023		
	dic-2023	sep-2023	SALDO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	697.982.200	613.999.954	83.982.246
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	345.596.219	245.473.088	100.123.131
Plan Subsidiado de Salud (PBSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0	289.146	-289.146
Plan Subsidiado de Salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	318.347.136	335.931.858	-17.584.722
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	498.367	406.000	92.367
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	24.050.390	20.846.961	3.203.429
Atención accidentes de tránsito SOAT - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.070.186	0	1.070.186
Servicios de salud SOAT - con facturación radicada	4.092.526	4.336.215	-243.689
Riesgos laborales - con facturación radicada	337.682	1.627.271	-1.289.589
Giro previo para abono a cartera	-751.199	-223.286	-527.913
Otras cuentas por cobrar	4.740.892	5.312.700	-571.808

Fuente: Libros contables E.S.E. Padre Clemente Giraldo

Para el caso de la venta de servicios, la mayoría de esta se encuentra concentrada en los regímenes contributivo y subsidiado, encontrándose la mayor población de la zona, adscrita a dichos pagadores.

7.2.2 Otras cuentas por cobrar

En otras cuentas por cobrar se clasifican las cuentas por cobrar diferentes a servicios de salud y que su vigencia es corriente, es decir, su radicación no ha superado los 360 días calendario.

De acuerdo con lo anterior, lo adeudado a la Entidad por este concepto asciende a la suma de \$535.500 y los mismos comprenden a saldo a favor de la E.S.E. por concepto de arrendamiento del mes de diciembre de 2023 a Sura EPS por el uso de espacio para atención a sus usuarios que tienen como IPS primaria la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo. Cabe resaltar que sobre el presente arrendamiento

se genera el respectivo impuesto al valor agregado (IVA), el cual es declarado y transferido a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN dentro de los tiempos de Ley.

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

En esta cuenta se encuentran clasificadas las deudas a favor de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada que superan 360 días de radicada la factura ante los diferentes responsables de pago, las cuales son gestionadas por el área de cartera. Entre las condiciones que vienen desmejorando la recuperación de la cartera con mayor vencimiento, se encuentra la orden Estatal de liquidación de diferentes aseguradoras como son Saludcoop, Cafesalud, Caprecom, Fundación médico-preventiva, Coomeva, Ecoopsos y Medimás, ante las cuales se presentó proceso de acreencias y se cuenta con certificado de radicado como participes de las respectivas denominadas masas liquidatarias. Dicha cartera no puede ser castigada hasta tanto los agentes liquidadores emitan acto administrativo de reconocimiento o negación de esta. A continuación, se detalla la cartera que al cierre de la vigencia 2023 se encuentra en liquidación:

<i>ASEGURADORA</i>	<i>SALDO</i>
Saludcoop contributivo	88.599.221
Cafesalud contributivo	162.654.731
Cafesalud subsidiado	15.005.895
Medimas contributivo	47.017.177
Medimas subsidiado	6.632.084
Ecoopsos contributivo	5.265.876
Ecoopsos subsidiado	239.520.879
Coomeva contributivo	17.124.334
Coomeva subsidiado	363.396
Cruz blanca	181.100
Caprecom	499.449
Fundación médico preventiva	42.301.311
Total cartera intervenida y/o liquidación	625.165.452

Fuente: Estado de cartera E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

De acuerdo con la política contable, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Conforme lo anterior, se realizó un análisis de la cartera de la E.S.E. en la que conforme la política contable, se aplicó deterioro colectivo a la cartera de entidades que se encuentran en liquidación y deterioro individual a la cartera de entidades vigentes en el sistema de salud, por facturas que sus saldo individual fuese mayor a 5 S.M.M.L.V y su vencimiento posterior a la fecha de radicación fuere de 220

días calendario, se descontó al valor futuro una tasa del 0.38% conforme los TES al 03 de enero de 2024, siendo estos los más cercanos a la fecha de corte para el cálculo del mismo, es decir, el 31 de diciembre de 2023 (fuente: <https://totoro.banrep.gov.co/analytics/>).

De dicho ejercicio se obtuvo un saldo por deterioro que asciende a la suma de \$561.750.799, conforme el siguiente detalle por los diferentes regímenes y/o pagadores así:

CUENTA	dic-2023	sep-2023	VARIACIÓN
PLAN OBLIGATORIO DE SALUD	-318.328.932	-317.130.528	-1.198.404
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD EPSS	-198.658.711	-172.775.685	-25.883.026
IPS PUBLICAS	-2.345.146	-2.345.146	0
REGIMEN ESPECIAL	-42.418.011	-42.418.011	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

NOTA 8.- PRÉSTAMOS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VARIACIÓN
1.4	Db	PRÉSTAMOS POR COBRAR	117.833.076	137.700.850	-19.867.774
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	117.833.076	137.700.850	-19.867.774
1.4.77	Db	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	15.408.989	0	15.408.989
1.4.80	Db	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (CR)	-15.408.989	0	-15.408.989

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

En este rubro se presentan los préstamos por cobrar concedidos los cuales \$117.833.076 obedecen a las diferentes líneas de crédito autorizadas por el fondo de bienestar social de la E.S.E. A continuación, se detallan las líneas de crédito autorizadas por el fondo de bienestar social y sus condiciones crediticias:

Línea	Tasa mensual	Plazo máximo
Vivienda	0,50%	15 años
Salud	0,50%	4 años
Calamidad	0,50%	1 año
Educación	0,50%	1 año
Libre destinación	1,00%	4 años

Fuente: Reglamento Bienestar Social E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Se realizó reclasificación y deterioro de saldos por préstamos de dos exfuncionarios de la E.S.E, quienes durante la vigencia 2023 no realizaron abonos que demostraran voluntad de pago de los montos de capital adeudados a la fecha.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	175.664.347	164.209.472	11.454.876
1.5.14	Db	Materiales y suministros	175.664.347	164.209.472	11.454.876

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

La cuenta de materiales para la prestación de servicios comprende los saldos en stock tanto de existencias para la prestación directa del mismo, como los necesarios para apoyar la labor Institucional. Por otro lado, es preciso aclarar que el sistema de inventario utilizado por la Entidad es el permanente y su método de valoración es el promedio ponderado.

Este se encuentra registrado en el software Institucional y de manera periódica se realizan conteos totales, y de modo regular se realizan conteos aleatorios como medida de control de estos.

El inventario por concepto de prestación de servicios es semaforizado con el fin de minimizar la ocurrencia de eventos adversos, como el suministro a pacientes de estos sin las condiciones óptimas y la destrucción de este se realiza bajo lo estipulado en la normatividad vigente, cuando esto ocurre, se entrega un informe detallado y cuantificado a contabilidad para el respectivo registro de baja.

Finalmente, en concordancia con la normatividad vigente, es preciso aclarar que se tiene prohibido recibir medicamentos en calidad de donación por parte de personas jurídicas y/o naturales, a razón que el tema de conservación y manejo de estos puede alterar la calidad de estos, provocando eventos adversos con pacientes a cargo de la E.S.E.

El deterioro calculado al cierre de la vigencia 2023, corresponde a medicamentos que por normatividad vigente se deben tener en existencias, no obstante, por su baja rotación, estos llegaron a vencimiento y no se encuentran óptimos para la dispensación a pacientes; de acuerdo a lo anterior, dichos medicamentos deben ser autorizados por el comité de farmacia para su respectiva destrucción y una vez dicho proceso se efectúe, se debe enviar copia del acta al área de contabilidad para la respectiva baja contable.

Finalmente, se informa que, en el mes de diciembre de 2023, se realizó cierre de los servicios de Almacén y Farmacia respectivamente y se realizaron los conteos físicos (ciñéndose al procedimiento de inventarios físicos establecido por la Entidad), liderados por los funcionarios encargados de cada uno de los procesos y de tales eventos se registraron las actas correspondientes acotando las observaciones a que hubo lugar y los informes definitivos de ambos servicios para el cierre de la vigencia 2023. El inventario por grupos al cierre de la vigencia 2023 se detalla así:

Inventario para la prestación de servicios

CUENTA	dic-2023	sep-2023	VARIACIÓN
	108.081.036	92.252.081	15.828.955
MEDICAMENTOS	43.456.231	38.567.513	4.888.718
MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	12.179.003	9.159.973	3.019.029
MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	12.256.686	10.206.806	2.049.880
MATERIALES ODONTOLÓGICOS	38.591.922	34.141.569	4.450.352
MATERIALES PARA IMAGENOLÓGÍA	1.597.194	176.220	1.420.974

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Inventario de apoyo a la gestión

CUENTA	dic-2023	sep-2023	VARIACIÓN
	67.583.312	71.957.391	-4.374.079
VÍVERES Y RANCHO	466.307	647.400	-181.093
REPUESTOS	32.398.620	36.041.438	-3.642.818
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	2.102.166	1.950.078	152.088
DOTACION A TRABAJADORES	2.338.750	0	2.338.750
ROPA HOSPITALARIA Y QUIRÚRGICA	20.312.195	23.868.545	-3.556.350
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	9.965.274	9.449.930	515.344

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Esta partida representa aquellos activos tangibles que la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año y su costo individual sea igual o mayor a 50 UVT.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.064.795.802	1.175.501.356	-110.705.554
1.6.05	Db	Terrenos	108.306.957	108.306.957	0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	10.147.963	9.744.755	403.208
1.6.40	Db	Edificaciones	452.490.802	452.490.802	0
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	16.757.938	16.757.938	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	1.450.782	1.450.782	0

1.6.60	Db	Equipo médico y científico	490.058.093	490.058.093	0
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	219.412.298	219.412.298	0
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	474.974.190	474.974.190	0
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	398.040.632	398.040.632	0
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	33.105.108	33.105.108	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1.139.948.961	-1.028.840.199	-111.108.762

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-136.770.581	-132.661.829	-4.108.752
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-11.872.982	-11.872.982	0
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-1.450.782	-1.450.782	0
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-427.833.088	-336.218.761	-91.614.327
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-146.987.802	-146.987.802	0
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-133.945.594	-118.559.911	-15.385.683
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-263.443.433	-263.443.433	0
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-17.644.698	-17.644.698	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

La depreciación acumulada se realiza de manera individual para cada bien y esta es realizada por el método de línea recta de acuerdo con la vida económica y física del mismo conforme la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	0,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	0,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	0,0	7,0
	Equipo médico y científico	0,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,0	10,0
	Repuestos	0,0	0,0
	Bienes de arte y cultura	0,0	0,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0,0	0,0
	Semovientes y plantas	0,0	0,0
	Otros bienes muebles	0,0	0,0
	INMUEBLES	Terrenos	0,0
Edificaciones		0,0	100,0
Plantas, ductos y túneles		0,0	10,0

Construcciones en curso	0,0	0,0
Redes, líneas y cables	0,0	25,0
Plantas productoras	0,0	0,0
Otros bienes inmuebles	0,0	0,0

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

La propiedad, planta y equipo de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada se registra en el módulo de activos fijos del software Institucional Xenco tanto para los que aplica solo control, como para los que es preciso aplicar la respectiva depreciación.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Frente a los bienes inmuebles de la E.S.E. se informa que solo se cuenta con el terreno y edificio registrados en libros contables, siendo estos los únicos bienes de este tipo que posee la Entidad, los cuales ascienden a la suma de \$452.490.802, con una depreciación acumulada del edificio al cierre de la vigencia diciembre 2023 que asciende a la suma de \$136.770.581, impactando ésta el ejercicio de la vigencia 2023 en la suma de \$4.108.752.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo al cierre de la vigencia 2023 se encuentran compuestos por tres (4) grupos contables así:

Cuenta	Detalle	dic-2023	sep-2023	Valor
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	174.976.365	109.028.045	65.948.319
1.9.06	Avances y anticipos entregados	184.330.757	26.524.412	157.806.345
1.9.70	Activos intangibles	101.193.162	96.543.162	4.650.000
1.9.75	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-79.849.797	-78.666.976	-1.182.821

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

En la categoría 1905, se encuentra las cuentas 190501 (pólizas de seguros) y 190512 (contribuciones efectivas), las cuales se detallan en los numerales 14.1 y 14.2 de la siguiente manera:

14.1 Pólizas de seguros

La E.S.E. cuenta en la actualidad únicamente con las pólizas exigidas por Ley, las cuales se adquirieron con la Previsora Compañía de Seguros de manera oportuna, una vez vencieron las correspondientes a la vigencia anterior; de acuerdo con el tratamiento establecido en la política contable, se amortizan por el tiempo de duración de estas, siendo este por un (1) año, ya que ninguna supera dicho período de tiempo. Para el caso de los SOAT de los vehículos, estos se adquirieron también con la Previsora Compañía de Seguros y les aplica el mismo tratamiento contable de las otras pólizas.

Concepto	Saldo Inicial	Amortización	Saldo 31 diciembre
Póliza Previhospital	24.972.492	2.326.204	22.646.288
Póliza multirriesgo	30.620.688	7.634.197	22.986.491
Póliza de Responsabilidad Civil	30.940.000	5.679.395	25.260.605
Seguro obligatorio contra de accidentes de tránsito	1.391.500	575.659	815.841

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada

14.2 Contribuciones efectivas

Los saldos registrados en la cuenta 190512 corresponden a excedentes del S.G.P. (Sistema General de Participaciones), que se encuentran en los diferentes fondos y aseguradoras, de los cuales se encuentra en proceso de conciliación con las diferentes administradoras y fondos pensionales.

Concepto	dic-2023	sep-2023	Var %
Contribuciones efectivas	103.267.140	101.949.013	1%

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada

14.3 Intangibles

De acuerdo con las normas contables, lo relacionado a intangibles por licencias y software, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada amortiza al gasto en forma proporcional de tal forma que este cálculo se realiza mensualmente por cada licencia adquirida y se inicia el proceso de amortización a partir del mes siguiente a su puesta en funcionamiento y con base a las vidas económicas establecidas en la política contable.

Concepto	dic-2023	sep-2023	Variación	Margen %
Licencias y Software	101.193.162	96.543.162	4.650.000	4,8%
Total Amortización	-79.849.797	-78.666.976	-1.182.821	1,5%
% Amortizado	-79%	-81%	-25%	31,2%

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	-222.309.075	-84.357.557	-137.951.518
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	-191.535.850	-44.683.065	-146.852.785
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	-17.886.687	-14.047.883	-3.838.804
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	-2.898.019	-17.000.258	14.102.239
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	-9.496.519	-3.530.059	-5.966.460
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA	-492.000	-272.705	-219.295
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	0	-4.823.587	4.823.587

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada

21.1 Revelaciones generales

Las cuentas por pagar de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada son todas de carácter vigente, razón de peso para aplicar lo estipulado en la política contable respecto a su reconocimiento inicial, el cual obedece al método del costo de la transacción por tratarse de cuentas por pagar cuyos plazos de vencimiento no superar el giro normal de las actividades de la Institución.

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar

En cuanto a la adquisición de bienes y servicios (\$191.535.850) y otras cuentas por pagar (\$0), estas obedecen a las obligaciones cuya naturaleza principal se atribuye a la adquisición de bienes y servicios para la ejecución del objeto misional de la Institución.

21.1.2 Recursos a favor de terceros

Los recursos a favor de terceros corresponden a la Estampillas, Tasa Pro-Deportes, Contribución Especial por Contratos de Obra y Rendimientos financieros por reintegrar por la suma de \$17.886.687, descontadas a proveedores y contratistas de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo por las cuentas por pagar causadas durante el mes de diciembre de 2023, las cuales fueron presentadas y canceladas en el mes de enero de 2024 de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Valor
Estampilla Pro hospital (1.0%)	1.754.801
Estampilla Pro cultura y deporte (2.0%)	3.733.803
Estampilla Pro centros de vida (4.0%)	10.019.235
Cuotas de recuperación/copagos/cm	110.413
Tasa Pro deporte (2.0%)	2.027.649
Impuesto de guerra	240.786
Total	17.886.687

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada

21.1.3 Descuentos de nómina

Los descuentos de nómina por valor de \$2.898.019 obedecen a las deducciones aplicadas a los empleados ya sea por temas normativos como son Salud, Pensión y Fondo de Solidaridad Pensional, por orden judicial en cuanto a embargos o autorizadas previamente por estos con cargo a terceros como entidades financieras, cooperativas, fondos mutuos y compañías de seguros. Dichas retenciones fueron transferidas a los diferentes beneficiarios durante el mes de enero de 2024.

21.1.4 Retención en la fuente e impuesto de timbre

Al cierre de la vigencia 2023 se cuenta con un saldo por pagar por concepto de retención en la fuente, asciende a la suma de \$9.496.519 y este comprende retenciones a título de renta, impuesto al valor agregado e industria y comercio. Dichas retenciones fueron declaradas y canceladas en el mes de enero de 2024 dentro de los plazos establecidos por cada una de las Direcciones de Impuestos.

De las mismas, se realizó conciliación fiscal todos los periodos de la vigencia 2023, garantizando transferir la totalidad de los recursos retenidos y de manera oportuna a cada uno de los sujetos activos por cada concepto retenido.

21.1.5 Impuestos, contribuciones y tasas

Comprende las retenciones practicadas por concepto de contribución especial a proveedores de bienes y servicios durante el mes de diciembre de 2023 por la suma de \$0.

21.1.6 Impuesto al valor agregado - IVA

Corresponde al IVA generado durante el último cuatrimestre de 2023 (septiembre – diciembre), por un valor de \$492.000 por operaciones gravadas, el mismo fue declarado y consignado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en el mes de enero de 2024 conforme el calendario tributario.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-192.829.238	-330.810.099	137.980.861
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	-171.017.272	-328.521.325	157.504.053
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	-20.998.812	0	-20.998.812
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	-813.154	-2.288.774	1.475.620

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Representan el pasivo prestacional por los conceptos de Ley, los cuales son medidos de acuerdo con los cálculos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y corresponden a corto plazo toda vez que los funcionarios de la E.S.E. disfrutan sus vacaciones de forma anualizada y a la fecha solo les adeuda lo correspondiente al último periodo pendiente de disfrute.

Para el caso de la seguridad social y parafiscales, durante el mes de diciembre de 2023 se liquidó y canceló de manera anticipada la planilla que por normatividad vigente se cancela por medio de operador autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social de manera vencida con base al último dígito del NIT, el cual para el caso de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, corresponde al 14avo día hábil del mes siguiente según la tabla de vencimientos estipulada en el Decreto 1990 de 2016.

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓD	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-171.017.272
2.5.11.02	Cr	Cesantías	-73.994.269
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	-7.904.693
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	-26.737.451
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	-26.737.451
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	-17.465.098
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	-17.563.305
2.5.11.10	Cr	Otras primas	-615.005

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

22.2 Beneficios a largo plazo

Al momento de cierre de la vigencia diciembre 2023, cuenta con una funcionaria perteneciente al régimen anterior de cesantías o régimen retroactivo como también se conoce, sobre esta se cuenta con un saldo proyectado de cesantías menos anticipos solicitados por la misma por la suma de \$20.998.812, los cuales se encuentran respaldados por los remanentes a favor de la Entidad por concepto del anterior situado fiscal o sistema general de participaciones, dichos recursos se encuentran en una cuenta global a nombre de la E.S.E. en el fondo de pensiones y cesantías Protección.

22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Al momento de cierre de la vigencia 2023, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada por concepto de beneficios por terminación del vínculo laboral, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

22.4 Beneficios posempleo – pensiones

La Entidad cuenta con una pensionada a cargo, sobre la cual además realiza recobro de cuotas partes pensionales a las demás Entidades que normativamente deben aportar para dicha pensión.

22.4.1 Pensiones de jubilación patronales

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada cuenta con una pensionada a su cargo, identificada como Esther Gabriela Castro Salazar, quien por la fecha en que se pensiono, goza de 14 mesadas anuales, de las cuales a la fecha tanto las correspondientes a la vigencia 2023 como vigencias anteriores se le han cancelado de manera oportuna.

22.4.2 Cuotas partes pensionales

La E.S.E. a la fecha es una Entidad cuotapartista por el contrario con la Gobernación de Antioquia y Colpensiones, al cierre de la vigencia 2023 quedó con un saldo por pagar por la suma de \$813.154, los cuales corresponden al último trimestre de la vigencia.

NOTA 23. PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	-42.983.829	0	-42.983.829
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	-42.983.829	0	-42.983.829

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

De acuerdo con informe aportado por el asesor jurídico de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, a la fecha se cuenta con un proceso en contra de la Entidad con una probabilidad de pérdida estimada del 70%, por lo tanto, se procedió a realizar la respectiva provisión contable. A continuación, se describe el proceso objeto de dicha provisión:

Controversias contractuales

- ◆ Alianza Medellín Antioquia – SAVIA SALUD, pretensiones \$42.983.829
Fecha de última actualización 15 septiembre de 2023

NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	-448.812.801	0	-448.812.801
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	-448.812.801	0	-448.812.801

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Obedecen a recursos asignados y girados por la Gobernación de Antioquia para proyecto de estudio de suelos o vulnerabilidad sísmica y la adquisición de una nueva ambulancia, mismos que serán ejecutados durante la vigencia 2024, así las cosas y en concordancia con el principio contable de asociación, estos se registraron como un pasivo y serán legalizados como ingreso por subvención una vez se ejecuten los recursos en la adquisición de equipos, gastos y servicios asociados a estos.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.3 Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	dic-2022	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-1.343.650.393	-1.738.853.492	395.203.099
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-1.343.650.393	-1.738.853.492	395.203.099

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Al cierre de la vigencia 2023 se cuenta con 3 procesos judiciales contra la Entidad, los cuales corresponden a acciones de nulidad y restablecimiento del derecho. Durante la vigencia 2022 a razón de la pandemia ocasionada por el Covid-19 no hubo actuaciones judiciales representativas para los mismos. A continuación, se detalla cada uno de los procesos:

Acción de reparación directa:

- ◆ Kelly Johana Restrepo Uribe y Otros, pretensiones \$1.262.926.000,00
Fecha de actualización 2 de noviembre 2022, Pendiente sentencia de segunda instancia.

Acción de nulidad y restablecimiento del derecho:

- ◆ Amanda Yepes Martínez, pretensiones \$10.412.366,00
Fecha de última actuación 10 de octubre de 2022.

Controversias contractuales

- ◆ Soluciones Administrativas en Salud SADENSA S.A.S, pretensiones \$70.312.027
Fecha de última actualización 7 febrero de 2023

Cabe resaltar que durante la vigencia 2023 falló de forma definitiva en contra de la E.S.E. el pago de la bonificación por servicios prestados Decretado por el Gobierno Nacional como reconocimiento por año de servicios a los funcionarios públicos desde el año 2016, así las cosas, se procedió a cancelar con recursos propios a todos los funcionarios que adquirieron derecho, quedado entonces a paz y salvo por este concepto con corte a diciembre de 2023.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	dic-2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	630.000.000	0	630.000.000
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	0	0	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	104.410.008	75.932.272	28.477.736
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	73.321.060	73.321.060	0
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	31.088.948	2.611.212	28.477.736
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-734.410.008	-75.932.272	-658.477.736
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-630.000.000	0	-630.000.000
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-104.410.008	-75.932.272	-28.477.736

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

La facturación glosada en venta de servicios de salud contiene las objeciones parciales o totales que presentan las diferentes aseguradoras sobre las cuentas por cobrar, la entidad que tiene el mayor saldo por objeciones es Savia Salud, con quien se viene realizando un proceso conciliatorio, el cual una vez se cierre, se podrá conocer a ciencia cierta si este valor disminuye.

26.2 Cuentas de orden acreedoras

Estas al cierre de la vigencia 2023 se encuentran registradas en la cuenta 9120 y ascienden a la suma de \$1.343.650.393, las cuales comprenden el registro de los litigios en contra de la E.S.E. conforme el informe aportado por el asesor jurídico.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	dic-2022	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-1.343.650.393	1.738.853.492	-3.712.503.885
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-1.343.650.393	1.738.853.492	-3.082.503.885

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El capital fiscal de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de granada ha presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de septiembre de 2023 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	-2.895.462.457	-2.885.666.818	-9.795.639
3.2.08	Cr	Capital fiscal	-1.824.238.045	-1.824.238.045	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-542.060.934	-542.060.934	0
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	-529.163.478	-519.367.839	-9.795.639

Fuente: Elaboración propia

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la E.S.E, adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- ✓ El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.
- ✓ El valor de las obligaciones condonadas.

La partida de resultados de ejercicios anteriores, durante la vigencia 2023 presentó movimientos significativos a razón de diferentes eventualidades, la primera obedece a la aplicación del a dinámica contable establecida por la Contaduría General de la Nación para la cuenta 3225 (Resultado de ejercicios anteriores), la cual en enero de cada vigencia será debitada o acreditada, según sea el resultado del ejercicio inmediatamente anterior, el cual, para el cierre de septiembre de 2023 se constituyó como una utilidad por valor de \$519.367.839, es decir, generó un movimiento crédito de la cuenta mencionada. Frente al resultado del ejercicio, este cerró con una utilidad por valor de \$529.163.478.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos de la Entidad durante la vigencia 2023 por los principales grupos contables:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	dic-2022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	-4.549.715.409	-3.687.541.498	-862.173.911
4.3	Cr	Venta de servicios	-3.614.538.574	-3.070.351.699	-544.186.875
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	-780.816.103	-359.191.327	-421.624.776
4.8	Cr	Otros ingresos	-154.360.732	-257.998.472	103.637.741

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	dic-2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	-780.816.103	-359.191.327	-421.624.776
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-780.816.103	-359.191.327	-421.624.776
4.4.30	Cr	Otras transferencias	-780.816.103	-359.191.327	-421.624.776

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

En este se registran los ingresos recibidos por concepto de estampilla Pro-hospital transferidos por la Gobernación de Antioquia por la suma de \$65.847.272; también se encuentran registradas subvenciones para proyectos de inversión realizadas por el Departamento de Antioquia y otros terceros particulares.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación se componen de la venta de servicios de salud y otras transacciones monetarias y no monetarias como se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	dic-2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	-3.768.899.306	-3.328.350.171	-440.549.134
4.3	Cr	Venta de servicios	-3.614.538.574	-3.070.351.699	-544.186.875
4.3.12	Cr	Servicios de salud	-3.614.538.574	-3.070.351.699	-544.186.875
4.8	Cr	Otros ingresos	-154.360.732	-257.998.472	103.637.741
4.8.02	Cr	Financieros	-15.366.141	-13.532.820	-1.833.321
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	-100.267.371	-141.162.264	40.894.894
4.8.30	Cr	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	-38.727.221	-103.303.389	64.576.168

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

28.2.1 Venta de servicios de salud

La E.S.E. Hospital Carisma se encuentra bajo el régimen de facturación establecido por el Decreto 2423 de 1996 o coloquialmente conocido como "Manual tarifario SOAT", el cual tiene como sistema el cálculo de unidades de valor relativo establecidas bajo el modelo de grupos quirúrgicos, dichos modelos contienen actividades y/o procedimientos por facturar, y estos son multiplicados por salarios mínimos diarios legales vigentes. Los servicios de salud de acuerdo con normatividad vigente cumplen su derecho a cobro y por ende a ser facturados, una vez se efectúa la atención efectiva del paciente. A continuación, se detallan los ingresos registrados durante la vigencia 2023 por tipo de servicio:

ID	DESCRIPCIÓN		SALDO
CÓD	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
4.3.12	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-3.614.538.574
4.3.12.08	Cr	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	-189.691.322
4.3.12.17	Cr	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	-252.191.570
4.3.12.18	Cr	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	-2.091.700
4.3.12.19	Cr	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	-231.395.717
4.3.12.20	Cr	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCION Y PREVENCION	-433.434.013
4.3.12.27	Cr	HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	-103.644.755
4.3.12.37	Cr	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	-1.560.163
4.3.12.46	Cr	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	-483.048.198
4.3.12.47	Cr	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	-24.857.150
4.3.12.49	Cr	APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	-59.577.382
4.3.12.62	Cr	APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	-1.311.371.654

4.3.12.94	Cr	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	-110.659.557
4.3.12.95	Cr	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	-193.904.721
4.3.12.96	Cr	SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON MECANISMO PAGO POR CAPITA	-217.110.672

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

28.2.2 Otros ingresos

Los ingresos financieros se originan de los rendimientos de las cuentas bancarias de la E.S.E, mismos que son abonados de manera automática en las mismas y contablemente se registran ejecutando la actividad mensual de conciliaciones bancarias.

En los ingresos diversos se encuentran descuentos por pronto pago no anunciados en factura, reintegro de incapacidades por parte de las aseguradoras de los funcionarios adscritos a la planta de cargos de la E.S.E, las actualizaciones por remanentes generados en las cuentas globales de Cesantías a favor del Hospital y el incentivo anual otorgado por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	dic-2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	1.253.338.420	960.872.198	292.466.221
5.1	Db	De administración y operación	899.341.707	828.199.761	71.141.946
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	329.833.699	57.762.719	272.070.980
5.8	Db	Otros gastos	24.163.013	74.909.718	-50.746.705

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Estos son reconocidos bajo el método del costo y comprenden las erogaciones en que la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada incurre para el correcto funcionamiento de la Institución, pues por temas administrativos, normativos y de gestión, el Hospital no solo funciona con los costos asociados directamente a su objeto social, razón de peso para incurrir en gastos que de manera indirecta inyecten en el giro ordinario de las actividades y que a su vez son inherentes al correcto funcionamiento de la Institución.

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	dic-2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	899.341.707	828.199.761	71.141.946	899.341.707	0
5.1	Db	De Administración y Operación	899.341.707	828.199.761	71.141.946	899.341.707	0
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	289.185.940	205.078.868	84.107.072	289.185.940	0
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	130.654.695	33.763.793	96.890.902	130.654.695	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	67.219.949	60.957.939	6.262.010	67.219.949	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	12.352.304	10.960.205	1.392.099	12.352.304	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	80.842.050	96.546.428	-15.704.378	80.842.050	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	56.440.972	148.505.420	-92.064.448	56.440.972	0
5.1.11	Db	Generales	252.549.746	266.596.508	-14.046.762	252.549.746	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	10.096.051	5.790.599	4.305.452	10.096.051	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Las variaciones presentadas obedecen a variables económicas endógenas y exógenas propias de la operación y las cuales son controladas únicamente mediante programas de austeridad en el gasto y/o negociaciones con proveedores y contratistas para los casos en que puede dar mediante negociaciones, en los casos en que corresponde a Ley de oferta y demanda para adquirir los bienes o servicios se le da mayor prioridad al componente de calidad.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	dic-2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	329.833.699	57.762.719	272.070.980
	Db	DETERIORO	209.957.249	44.804.334	165.152.915
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	194.548.260	44.804.334	149.743.926
5.3.49	Db	Deterioro de préstamos por cobrar	15.408.989	0	15.408.989
		DEPRECIACIÓN	20.385.137	7.568.488	12.816.649
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	20.385.137	7.568.488	12.816.649
		AMORTIZACIÓN	99.491.313	5.389.897	94.101.416

5.3.66	Db	De activos intangibles	3.603.821	5.389.897	-1.786.076
5.3.68	Db	Provisiones, litigios y demandas	95.887.492	0	95.887.492

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

El deterioro se calcula por lo menos una vez al año y se aplica lo indicado en la política contable, de este se pueden hacer análisis individuales o colectivos, según sea el comportamiento del cliente, además se aplica a cartera que después de radicada tenga 360 días de vencimiento y su saldo pendiente de abono en cuenta sea superior a 5 S.M.M.L.V, descontando los mismos con los TES emitidos por el Banco de la República.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil definida en la tabla (*Ver política de propiedad, planta y equipo*), utilizando el método de línea recta.

Para el caso de la amortización, esta es aplicada conforme lo indica la política de intangibles, teniendo en cuenta los beneficios económicos que el intangible genera a la Entidad y el tiempo estimado de uso o generación de estos, utilizando el método de línea recta máximo hasta el 100% de lo que costó el bien o servicio.

29.7 Otros gastos

Corresponde a erogaciones y/o ajustes contables que intervienen de manera transversal con el objeto misional de la E.S.E. y la realidad económica de la misma.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	dic-2022	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	24.163.013	74.909.718	-50.746.705
5.8.02	Db	COMISIONES	5.425.748	3.131.155	2.294.593
5.8.02.40	Db	Comisiones en servicios financieros	5.425.748	3.131.155	2.294.593
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	18.737.266	71.778.564	-53.041.298
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0	2.641.755	-2.641.755
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	18.737.266	69.136.809	-50.399.543

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

En otros gastos se clasifican los gastos financieros, los cuales son debitados automáticamente de las cuentas bancarias de la E.S.E. he informados en los respectivos extractos bancarios; el costo asumido por créditos de tesorería y ajustes contables que no afectan la liquidez de la Entidad, sino que obedecen a partidas conciliatorias y/o de saneamiento contable permanente.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

Comprende las erogaciones necesarias para la operación y cumplimiento del objeto misional.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	dic-2022	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	2.767.213.511	2.214.265.905	552.947.606
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2.767.213.511	2.214.265.905	552.947.606
6.3.10	Db	Servicios de salud	2.767.213.511	2.214.265.905	552.947.606

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Para el caso de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo, los costos asociados a la prestación de servicios son reconocidos bajo la Metodología de Gestión Productiva de Servicios de Salud, la cual fue otorgada de forma gratuita a la Institución por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN como beneficio por estar el Hospital asociado a la misma. La metodología es avalada y reconocida por la Organización Panamericana de la Salud y los costos calculados bajo dicho precedente, se ingresan en el módulo de contabilidad de la Institución para que los mismos queden registrados en el sistema oficial de la E.S.E.

30.2 Costo de venta de servicios

La desagregación y variación por servicios se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	dic-2022	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2.767.213.511	2.214.265.905	552.947.606
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	2.767.213.511	2.214.265.905	552.947.606
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	723.859.819	542.402.862	181.456.957
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	283.448.889	190.205.366	93.243.522
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	244.223.162	169.615.627	74.607.534
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	507.429.931	450.432.287	56.997.644
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	96.959.149	76.215.378	20.743.771
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	24.871.161	19.040.307	5.830.854

6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	214.027.060	152.735.892	61.291.169
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - Imagenología	21.612.241	18.257.590	3.354.651
6.3.10.56	Db	Farmacia e Insumos Hospitalarios	377.479.180	380.749.032	-3.269.852
6.3.10.62	Db	Servicios conexos a la salud - centros y puestos de salud	0	1.853.009	-1.853.009
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	182.136.649	151.352.187	30.784.462
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud - Otros servicios	91.166.270	61.406.367	29.759.903

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

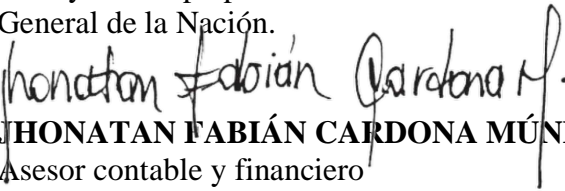
Las variaciones registradas entre servicios y el neto obedecen al trabajo de costos adelantado durante la vigencia 2023, lo cual no debe interpretarse como que hubo o se generaron más costos, sino que se presentó una mejor distribución del mismo, ya que si se revisa el estado de actividades, se puede evidenciar que los gastos de administración se encuentran disminuidos, lo anterior en gran medida a la metodología de costos aplicada durante la vigencia, sin desconocer que la administración también realizó una trazabilidad adecuada a las erogaciones del periodo siendo atendiendo el precedente de austeridad en el gasto que deben cumplir las entidades estatales, así como la prudencia por la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo representa las entradas y salidas de dinero, así como las partidas que ocasionaron el mismo, así las cosas, la E.S.E. inició la operación de la vigencia marzo 2023 con un saldo en caja y bancos que ascendió a la suma de \$776.439.454 y finalizó la operación con recursos por la suma de \$1.261.895.218. Las actividades operativas obedecen al cumplimiento del objeto misional, en estas podemos identificar una variación positiva en los ingresos, toda vez que la operación incremento durante la vigencia 2023 por la suma de \$544.86.875.

Finalmente, las otras actividades de la E.S.E, se puede indicar que las más representativas a nivel de ingreso se encuentran representadas en la asignación de recursos en efectivo por transferencias de estampillas y subvenciones para programas de inversión que mejoran la capacidad de atención a los pacientes, así como la generación de valor al patrimonio institucional.

Las presentes revelaciones hacen parte integral de los estados financieros acumulados a diciembre 31 de 2023 y fueron preparadas de conformidad con la Resolución Nro. 193 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación.


JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
 Asesor contable y financiero
 C.C. 1.020.437.299
 T.P. 250533-T